

AÑO 1958

Expediente núm.



243342

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

## CERTIFICADO DE ADICION

### MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

un **CERTIFICADO DE ADICION** en España,

a favor de la firma

**PINTSCH BAMAG Aktiengesellschaft**, de nacionalidad  
alemana domiciliado en **Berlin NW 87 (Alemania)**  
calle de **Reuchlinstrasse** núm. **10-17.**

por:

« **MEJORAS INTRODUCIDAS**

», en el objeto de la patente principal núm. **237.240**  
que fué concedida en **15** de **Octubre** de **1957** por  
« **Perfeccionamientos en los acoplamientos electromagnéticos  
sin anillos, con cuerpo de bobina fijo** ».-

Nº 576

Agente Sr. **Jaime Isern Miralles.**

28 J



C E R T I F I C A D O

D E

A D I C I O N

243342

por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL N° 237.240", por "Perfeccionamientos en los acoplamientos electromagnéticos sin anillos, con cuerpo de bobina fijo", a favor de la firma alemana PINTSCH BAMAG Aktiengesellschaft, domiciliada en BERLIN NW 87 (Alemania), "Reuchlinstrasse N° 10-17".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Certificado de Adición se refiere a mejoras introducidas en el objeto de la Patente Principal N° 237.240 por "Perfeccionamientos en los acoplamientos electromagnéticos sin anillos, con cuerpo de bobina fijo.

5. En la citada patente principal N° 237.240 se reivindicó un embrague electromagnético sin anillos rozantes caracterizado porque el polo exterior del imán del cuerpo estacionario del carrete sobresale del soporte del recubrimiento de fricción fijado en el árbol, dejando libre un entrehierros para el disco de inducido.

10. En virtud del presente certificado de adición este embrague es perfeccionado por el hecho de que el polo exterior del imán que sobresale del soporte del recubrimiento de fricción es utilizado como soporte para un freno adicionalmente dispuesto que, al desconectar el embrague,

15.

28 JUN

243342



empieza a funcionar inmediatamente, sujetando el disco de inducido en el lado opuesto al soporte del recubrimiento de fricción con intercalación de un ulterior recubrimiento de fricción.

5. En la figura de la adjunta lámina de dibujos se ilustra una realización de la invención, dada como ejemplo no limitativo, mostrando el embrague en corte parcial.

En la figura, el cuerpo de carrete 1 está fijado, por ejemplo, en una pared de caja. En el árbol 2 está enchavetado, de modo no desplazable, el soporte del recubrimiento de fricción 4 que se apoya sobre el cojinete axial 3 contra el cuerpo de carrete 1. La parte exterior 5 del soporte del recubrimiento de fricción 4 consiste en material no magnético y lleva el recubrimiento de fricción 6. El polo de imán 7 del cuerpo de carrete 1 sobresale al efecto del soporte del recubrimiento de fricción 4, 5,6 de tal manera que entre éste y el disco de inducido 8 siempre queda un entrehierros 9. El disco de inducido 8 que sirve de parte de accionamiento, o de parte accionada, se encuentra en disposición movable en sentido axial y giratorio en un espaldón 14 del dicho soporte del recubrimiento de fricción 4, estando centrado por el cojinete radial 10. La separación axial mediante presión del disco de inducido 8 con respecto al recubrimiento de fricción 6 se efectúa mediante resortes de presión 12 que actúan sobre un plato de presión 11 en el cojinete radial 10.

El desplazamiento axial está limitado por el freno 16 provisto de un recubrimiento de fricción 15, fijado en el polo de imán 7 exterior que sobresale del recubrimiento de fricción 4 del cuerpo de carrete 1, cuyo freno consiste



243342

igualmente en material no magnético, solapando al disco de inducido 8.

5. Si se conecta el embrague, entonces se suelta el disco de inducido 8 del freno 15, 16, inmediatamente, y se adapta, contra la presión de los resortes 12, al soporte del recubrimiento de fricción 4, 5, 6, girando entonces juntamente con éste. Si el embrague queda sin corriente, el disco de inducido 8 se suelta inmediatamente del soporte del recubrimiento de fricción, adaptándose, bajo la presión de los resortes 12, contra el freno 15, 16, por lo cual queda parado en el acto.
- 10.

N O T A

- Hecha la descripción del presente invento se hace constar, que esta solicitud se acoge a los beneficios de prioridad de la Patente Adicional alemana Nº P 19 151 XII/47c., depositada en 21 de Agosto de 1957, y que se declaran como nuevas y de propia invención las reivindicaciones siguientes:
- 15.

- 1.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal Nº 237.240 por "Perfeccionamientos en los acoplamientos electromagnéticos sin anillos, con cuerpo de bobina fijo", caracterizadas porque en el polo de imán (7) exterior al cuerpo de carrete (1) estacionario, cuyo polo sobresale del soporte del recubrimiento de fricción (4,5,6), está dispuesto un freno (15,16) que está constituido por material no magnético y que solapa al disco de inducido (8).
- 20.
- 25.

- 2.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente

28 JUL

243342



principal Nº 237.240 por "Perfeccionamientos en los acoplamientos electromagnéticos sin anillos, con cuerpo de bobina fijo".

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 28 de Julio de 1958.

PINTSCH BAMAG Aktiengesellschaft.

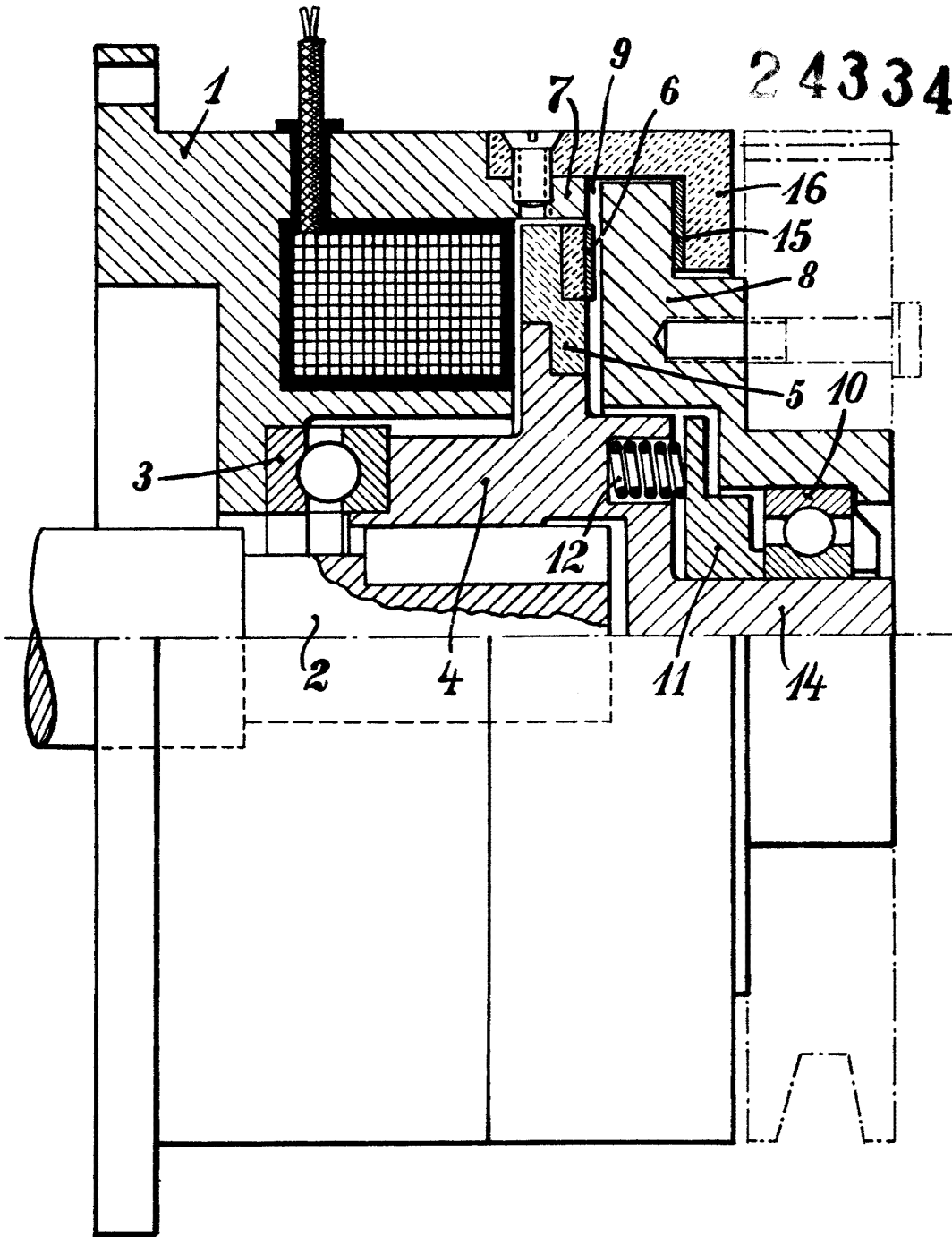
p. a.

Jaime Isern Miralles  
P. P.

28 JUL 1958



243342



M. 1133, a 23 d Junio de 1958.

*[Handwritten signature]*

Multiple variable